

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Per un trimestre en Salamanca, 3.50 pesetas; Per un año, 14 id.; M. en el extranjero, 16 id.; Número suelto, 0.05 id.; M. atrasado, 0.10 id.

DEL DIA

Noticias particulares, en que se anuncian pequeñas dificultades de origen burocrático, y datos que hacen falta del local para la Facultad de Medicina, y cosas así que la subsecretaría quiere coleccionar, no se sabe bien para qué, ha vuelto al tapete el asunto de las Facultades; pero más aún que esas noticias ha despertado la atención—que duermo aquí veinte horas al día—la noticia que publica la prensa de la próxima y favorable solución que parece va a darse a la cuestión de la Facultad libre de Medicina de Sevilla, cuyas condiciones de analogía, con lo que en Salamanca preocupa e interesa, no pueden ser más exactas.

Aquí siempre hemos de aprender a fuerza de cocorrones, y es tal nueva condición, que hasta que el vecino no nos enseñe la carretera, no sabemos por dónde ir.

En Sevilla, los representantes en Cortes, absolutamente encargados de la cuestión, han ido al Ministro, y parece que conseguirán lo que se proponían en bien de su ciudad y de su provincia.

Todos convenimos en que acaso no ha sido el mejor ni más oportuno ni eficaz el procedimiento que hasta ahora ha gobernado el timón; y aún es tiempo de remediar el daño y enfiar la puntería.

Ahí están los senadores y los diputados a Cortes sobre quienes debe recaer la responsabilidad y el peso de este asunto, como de cuanto atañe al interés público de Salamanca y su provincia; encargueles de la absoluta dirección de la empresa en la cual el Ayuntamiento y la Diputación ya han hecho bastante, y para la cual está ya visto que son necesarias las fuerzas y las influencias de todos.

Nadie más optimista que nosotros, pero no tendrá buen fin el optimismo si no se lleva mejor que hasta hoy, esta cuestión.

De política

Bien desámes ayer que la política de oposición al Gobierno se iba a afilar para arremeter con saña al volver los días de las Cortes.

El Sr. Silvela desde Málaga, y a los portes de un banquete que en el Hotel de París le han deparado sus amigos, ha puesto más en firme aquellos avisos y recomen-

ciones que dirige hace poco en su circular a los conservadores de las provincias.

Mucha prisa parece que tiene D. Francisco y muchas esperanzas de que esto se cae, siendo de urgente disciplinar sus filas, atraer otros hombres, predicar cosas buenas, censurar sin duelo y sin repulgos las torpezas de los gobernantes, para que el poder venga a manos de los de la Unión conservadora.

Basta de complacencias parlamentarias, se ha dicho el Sr. Silvela, y ya que la minoría más numerosa de las Cámaras, y la más en camino de gobierno, ha tolerado con los errores y malos pasos del gabinete hasta tanto que quedaba la obra económica legalizada, es hora de dar sin duelo aprovechando los ventanales rasgados y los descubiertos de la situación liberal.

Y como todos estos discursos y estos planes que los políticos sueñan hacer cuando aspiran a mandar, el que ha hecho D. Francisco Silvela en Málaga tiene su aspecto de verdad.

Los liberales no han gobernado, como decía enudadamente el Duque de Tetuán, no tenemos gobierno que gobierne. Subieron al poder para pacificar los ánimos y sus días han sido de perpetuo motín y desorden, y si ellos explotaron los gustos de Electra, ahora les han salido alborotando hasta los buyes ensegados de San Sebastián.

Puso sus manos pecadoras en eso de la cuestión religiosa y no tuvo valor para cerrar con su autoridad el boquete del radicalismo ni para sostener en pie firme la libertad de asociación.

Con desgracia procuró hacer algo en las cosas de los obreros y la ley sobre las huelgas antes de ser ley ha encontrado tantos obstáculos que la han dejado maltrecha. Y los asuntos de la reorganización de la Marina y del Ejército, y de las reformas de la administración, son las cuestiones que quiere el Sr. Silvela plantear claramente el gobierno y las soluciones si puede, marcando así los puntos que ha de contener el programa parlamentario de los conservadores.

Aún se le ha olvidado al Sr. Silvela en su discurso la enseñanza pública. Bien que se habrá acordado de que en su tiempo dejó entrar por ese campo abandonado a aquel García Alix de eterna memoria en el desbarajuste de la Instrucción pública.

Terminó su esbozo de buen gobierno teórico el Sr. Silvela, aleccionando a sus amigos para que vivan en la disciplina y sumisión al jefe, y sonriendo con el presentimiento del arribe a la conservaduría, de otros elementos políticos similares.

Hay habrá que oír en Valladolid al señor Mañra.

Suponen algunas que en ese discurso bastará francamente a las invitaciones de Silvela.

Quizás se limite a marear derroteros y orientaciones para contrarrestar la política radical y desconcertada de los liberales, y que parece habrá de ahondarse cuando se cambie de gente en el Ministerio.

Y lo otro, lo de irse con Silvela, si le conviene, lo hará en las Cortes.

Salamanca

Ha salido para Madrid el diputado provincial por Vitigudino Ledesma, Sr. Beato Salas.

Días pasados le fueron sustraídas de una costa, en la estación del ferrocarril, al revisor D. Bernardo Fernández, cien pesetas, por una criada de servicio.

Puesto el hecho en conocimiento de los guardias municipales Obediundo Nava y R. Imundo Toribio, detuvieron ayer a la autora del delito, recogiendo 57.50 pesetas que le encontraron.

En uno de los días de la próxima semana se celebrará en Fermoselle el enlace de la señorita D. Socorro Díez con el médico de Alameda, señor Flores.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado Administrador en propiedad de la Casa cuña de Ciudad Rodrigo, el sargento licenciado don Baltasar Rodríguez Hurdían, escribiente en la secretaría de esta Universidad.

Por el Rectorado de esta Universidad le han sido concedidos cuarenta y cinco días por enferma, a D. Epi fania Luque González, maestra de la escuela pública de niñas de Aldea del Obispo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día DIA 19.—Domingo.—San Canuto, rey y mártir.

Serza del Dulce Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne.

Adoración.—A las nueve misa cantada con exposición del Señor. A las cinco y media de la tarde, estación, cánticos y reserva.

San Benito.—A las ocho y media misa con exposición del santo Evangelio.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, exposición del Señor, cánticos y solemne reserva.

San Martín.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Arturo Ortega, Prior del convento de San Esteban.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, rosario, sermón y procesión del Santísimo por el interior del templo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne. Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete misa y comunión general. A las cinco de la tarde rosario, sermón y procesión.

V. O. T. del Carmen.—A las siete y media misa y comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, cánticos, reserva y procesión de la Virgen.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 20.—Lunes.—San Fabián, mártir y Papa; San Sebastián, mártir, y San Mauro, Obispo.

Serza de los Santos Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario.

San Martín.—Al obscurecer rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Noticias varias

Avila.

El domingo próximo a las cuatro de la tarde, el Orfeón de Segovia cantará en el santuario de la Fuensanta un Ave María original de su director don Teófilo Vicente. —El digno sacerdote D. Eusebio Somavi-

DIRECCION Y ADMINISTRACION Rúa, 37, 2.º—Teléfono 154 Apartado de correos, número 124 DOS EDICIONES DIARIAS ANUNCIOS Precios convencionales

Ha entrado párroco de Fresno (Ávila), que es el pueblo donde se profanó la instalación del Sanatorio para físicos pobres, ha ofrecido renunciar en favor de tan benéfico instituto una pensión de 500 pesetas que allí disfruta.

Barcelona.—Según noticias, los concejales regionalistas de Barcelona se ocupan actualmente en estudiar la manera de complacer a los agricultores, eximiendo a los vinos del pago del impuesto de consumos.

Burgos.

Ha dispuesto el Sr. Arzobispo que en el presente año continúe celebrándose el Jubileo circular de las euarenta horas en las iglesias de aquella diócesis.

—Le ha sido admitida a D. Angel Sadano Espiga, la renuncia que por un estado delicado de salud había presentado del cargo de administrador de capellanías vacantes de este Arzobispado.

En sustitución del M. I. Sr. D. Tomás Salda y Morejón, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana, ha sido nombrado director diocesano del Apostolado de la Oración en este Arzobispado el M. I. Sr. D. Manuel Rivas y Mateos, canónigo secretario de Cámara y gobierno del mismo.

—Ha sido nombrado cura económico de la parroquia de Santiago (Catedral) el Dr. don Benito de la Peña Pampliega.

Córdoba.

Al dirigirse por la plaza Mayor de Córdoba el teniente de la guardia civil D. Gerardo Alemán, acertó a pasar cerca de un grupo de varios mozos de cuerda, uno de los cuales, llamado José Besadio Pateiro, insultó al oficial con algunas frases inconvenientes y sacó una navaja para asestarle.

El Sr. Alemán trató de arrebatarle el arma; pero el José Besadio opuso tan tenaz resistencia, que para conseguir aquél su propósito se vio obligado a sostener una lucha cuerpo a cuerpo con el agresor, logrando al cabo desarmarle. Atado con los cordones de que se servía para ejercer su oficio, fué conducido a la cárcel.

Extranjero.

Se habla de que en los primeros días del mes de Mayo habrá un Consistorio, y que en él serán nombrados Cardenales monseñor Taliani, Nuncio en Viena, y monseñor Cavionini, de la Congregación del Concilio.

—El rey de Inglaterra, acompañado de la Reina y del Príncipe, ha concurrido a la apertura del Parlamento.

Los soberanos fueron conducidos en carrozas de gala, escoltados por las tropas.

—Se anuncia para en breve una crisis general en el gobierno de Portugal.

Madrid.

Se dice que pronto se hará una nueva combinación de gobernadores civiles, sobre la base de la salida de Barcelona del señor Secas.

—Dice un periódico de Madrid: «El señor ministro de Instrucción pública ha negado terminantemente el rumor que asege un periódico r. s. acto a que vayan a adelantarse los exámenes de fin de curso con motivo de las fiestas de la Coronación del Rey.»

Ha dicho el Sr. Conde de Romanones que el curso continuará como todos los años, y

—Venid—respondió la dama sacando su mano de marfil amarillento por debajo del manto, y con voz tan débil, que fué menester el auxilio de aquel ademán para ser comprendida.

—El capitán tornó a seguir a la dama, y al llegar al umbral de la puerta, volvió la cabeza para despedirse de Jimena con los ojos.

Volvámoslos también nosotros al anterior capítulo, donde vimos a D. Gastón de Fox huir de su madre, confundido y espantado por los crímenes que había visto y más aún por los que había llegado a vislumbrar; los cuales ceñían su alma con una especie de círculo mágico, con una red metálica, como la de Vulcano, que le aislaban del mundo en que reinaban la paz, la virtud, los placeres honestos y tranquilos.

Salió Gastón apresuradamente de la galería; y como si aquella soledad no fuese bastante profunda para ocultar su horror y su vergüenza, dirigió maquinalmente sus pasos hacia un aposento retirado, donde solía morar, cuando no pensaba en perder su libertad de soltero. El instinto le hacía buscar, pocos momentos antes de su aborrecido enlace, aquella habitación, que debía estar para él impregnada de gratos recuerdos.

—¿Os habéis admirado de la candidez de mi pregunta?

—No.

—¿Tal vez os ha sobrecogido?

—Puede ser.

—Perdonad, señora, si os he causado alguna sorpresa ó si detengo vuestros pasos, pero necesito saber si está el hijo del Conde en el castillo.

—Sí.

—¿Tendréis la bondad de conducirme a su presencia?

—Estará entre los convidados en la confusión del festín.

—¡Oh! Yo quisiera verlo solo, absolutamente solo, y que de nadie fuese notada mi venida.

—Es imposible.

—Designadme, por Dios, uno de sus más recónditos aposentos. No tengáis recelo, señora; yo soy su amigo, su íntimo amigo, D. Jimeno de Acuña.

—¿Os conozco?—exclamó Inés con un suspiro.

—¡Oh! Pues entonces no dudo que...

—Venid con migo.

—Esperad, señora—repuso el caballero con

Advertisement for JACINTO NIÑO, 46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma francesa. Casa exclusiva en corsés modelo COMODON. ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS. Inmensa surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestidos y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo a precios baratísimos. Teléfono número 124. OBRA NUEVA EL CARRO EL MISERIOSO CRONICAS DEL CAMPO MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas. RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANSU Hora de diez a una y de tres a cinco Para pobres de ocho a diez y de dos a tres Teléfono número 124

que, desicamente, el día de la Coronación, no habrá clases.

—Se ha cerrado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las próximas oposiciones a plazas de empleados del Banco.

El número de aquéllas para los sesenta puestos que han de proveerse asiendo a ochocientos cincuenta y cinco.

Oviedo.

Ha sido elegido el párroco de Colloto don Ercel Malagnilla, representante del arciprestazgo de Oviedo en la Junta Diocesana que ha de entender en la constitución del Monasterio eclesiástico.

—Ha fallecido en Oviedo víctima de rápida enfermedad, el antiguo e inteligente Regente de la imprenta «La Cruz» D. Rafael Molleda.

—En el Consejo de Aller (Oviedo), ha sido extrangulado un anciano por su esposa y su hijo.

El pueblo está consternado ante la enormidad del crimen, del cual no hay ejemplo entre aquel pacífico y honrado vecindario.

Palencia.

Ha sido nombrado administrador especial de las rentas del timbre y tabacos de Palencia con 2.000 pesetas el Sr. D. Ricardo Llerena.

Sevilla.

Un desgraciado accidente ocurrió ayer tarde en la calle de la Paz de Sevilla.

En ocasión de hallarse asomados cuatro alumnos del Colegio de San Luis a un balcón se desprendió éste, cayendo los cuatro a la calle.

Dos fueron recogidos en estado gravísimo, otro grave y el cuarto resultó milagrosamente ileso.

El balcón, que era de hierro, quedó hecho pedazos sobre la acera.

—Ha regresado de Osuna el arzobispo de Sevilla señor Spinola, acompañado de su familia.

Santiago.

De regreso de Palestina ha llegado a Santiago el joven misionero Rdo. P. Nilo V. re la Abledo, perteneciente a una distinguida familia.

Segovia.

Ha sido nombrado, en propiedad, practicante de la casa de Socorro de Segovia, don Santiago Merino.

—Dice un periódico de Segovia que parece ser que en el camino de aquel Cementerio se despeja a los cadáveres que a él son conducidos de almohadas ropas, y otros objetos, contribuyendo así a la propagación de las epidemias.

Toledo.

En las oposiciones a una canongía vacante en la Catedral de Toledo, figura el muy ilustre penitenciario de Huesca, alumno que fué del Seminario salmantino.

Valencia.

El Boletín del Arzobispado de Valencia publica la retractación del presbítero Sarmiento, exredactor de El País, hecha en Roma ante el Comisario del Santo Oficio.

Valladolid.

Dícese que D. Mariano González Lorenzo ha recibido una carta de D. Francisco Silveira confiriéndole amplios poderes para reorganizar el partido conservador en esta capital y toda su provincia.

Zaragoza.

Según noticias de Riela (Cataluña) el día 8 del actual se entabló una sangrienta lucha entre dos cuadrillas de gitanos, por cuestión de dinero, resultando en la refriega dos muertos y dos heridos graves.

—La facultad de Derecho ha regalado un bastón de autoridad al nuevo alcalde de Zaragoza, el profesor de Derecho político señor don Vicente Fornás, vicerector de la Universidad.

—Ha sido nombrado arquitecto de la dió-

cesis de Zaragoza D. José de Yarza Echeñique.

—Los periódicos publican la lista de suscripción para las obras del Pilar de Zaragoza que alcanzan 220.000 pesetas.

—Los decanos de las Facultades de Medicina y Ciencias de Zaragoza han solicitado del Ayuntamiento algunos árboles para plantarlos en los andenes de aquel edificio.

Zamora.

Ha solicitado su incorporación al Ilustre Colegio de Abogados de Zamora, el letrado de Fuentesauco don José Delgado.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Concesión de ferrocarriles

Madrid 17, 10'51. Núm. 102.

El Ministro de Obras públicas ha firmado las concesiones de ferrocarriles siguientes: Uno a D. Mariano Villalonga que, empalmado en Ripoll con la línea de Barcelona a San Juan de las Abadesas, se dirija a la villa de Rivas y su valle.

Concediendo una prórroga de tres años para la construcción del ferrocarril de Gastejón al límite de las provincias de Navarra y Logroño, junto a los baños de Eiterno.

Concediendo a los ferrocarriles del Grao de Valencia a Turia y Minas Dos Aguas y Picasent a Catadán por Alginet y Carlet a Villanueva de Castellón una prórroga de cinco años para terminar las obras.

Autorizando a don Juan Alonso Allende para comprender el ramal de enlace entre las líneas de Madrid a Zaragoza y Alicante y de Carifena a Zaragoza en esta última ciudad.

Fijando las planillas entre los diferentes servicios del personal técnico y administrativo de obras públicas que no figuran detallados en la ley de presupuestos.

Aprobando el proyecto de doble depósito de 15.000 metros cúbicos en Arrecife para el abastecimiento de agua en la isla de Lanzarote por un presupuesto de 204.119 pesetas.

Viaje de Romanones

Madrid 17, 10'40. Núm. 105.

Por fin va a Valencia, en el correo de esta noche, el Conde de Romanones.

Hacia tiempo que el Ministro de Instrucción pública prometió al Rector de aquella Universidad, Sr. Candela, presidir la inauguración de la Escuela de Comercio de aquella ciudad, creada por los esfuerzos de los representantes de aquella provincia, secundados por las fuerzas vivas del país.

Pero la proximidad de la reapertura de las Cortes hizo temer que se frustraran los proyectados viajes de los Sres. Conde de Romanones y Villanueva a Valencia y Sevilla, respectivamente.

Anoche se consiguió vencer todas las dificultades y quedó acordada la expedición.

Además del Ministro van a Valencia el subsecretario de su departamento, Sr. Requejo, y los doctores Candela, Rector de la Universidad, y Jimeno, representante de la misma en la Alta Cámara.

No puede ser más simpático el objeto del viaje: visitar los centros docentes, inaugurar una Escuela de Comercio y presidir un Certamen organizado por la Sociedad Médico-Económica.

Es indudable que todos esos actos resultarán dignos de la tercera capital de España, y que el Conde de Romanones regresará satisfecho de haber dado una tregua—quiera sea ligera—a las luchas políticas.

SELLOS NUEVOS

En Francia, se acaba de reformar el color y dibujo de todos los sellos de franqueo.

Los de Bulgaria, en lugar del león, llevarán el retrato del príncipe reinante.

Los de Rusia, que conmemorarán el segundo centenario de la fundación de San Petersburgo.

Los de España, en cuanto se proclame a Alfonso XIII.

Los de Inglaterra, que tendrán el busto de Eduardo VII.

Los de Alemania, que serán todos nuevos desde 1.º de Abril.

Y, por último, Suiza y Estados Unidos, que van a grabar en sus sellos de franqueo monumentos, vistas de ciudades y retratos de sus grandes hombres.

Telegramas

Un banquete

Madrid 18, 10'10. Núm. 29.

Telegramas recibidos de Alicante, dan cuenta de haberse celebrado la gira campestre, organizada para obsequiar al exministro de Obras públicas Sr. Gasset, con motivo de su visita a aquella capital.

Los expedicionarios visitaron la hermosa finca «Rumalia», propiedad del Barón de Petres.

En la citada finca se verificó un banquete en obsequio del Sr. Gasset. La gira resultó muy animada, asistiendo gran concurrencia.

Más obsequios

Madrid 18, 10'10. Núm. 21.

También comunican de Alicante que anoche se celebró en la Cámara de Comercio otro banquete en obsequio del Sr. Gasset.

Este pronunció un elocuente brindis que fué sumamente aplaudido. El acto resultó brillantísimo.

Terminado el banquete el orfeón de Alicante obsequió al Sr. Gasset con una serenata.

Las huelgas en Barcelona

Madrid 18, 10'15. Núm. 28.

Noticias recibidas de Barcelona di-

cen que constituye un asunto de honda preocupación en aquella capital, la persistencia del estado de huelga casi general.

Ayer celebraron una reunión el Ayuntamiento y la Diputación, asistiendo también algunos diputados a Cortes, presidentes de varias sociedades, comisión municipal y representaciones de patronos y obreros.

Los reunidos trataron de buscar medidas para lograr la solución de las diversas huelgas planteadas.

Apesar de las reformas que en este sentido se hicieron las gestiones resultaron completamente infructuosas en vista de la intransigencia absoluta de que dieron muestras tanto los obreros como los patronos.

Un concierto

Madrid 18, 10'10. Núm. 23.

Telegrafían de Barcelona que anoche se celebró en el teatro de Novedades, de aquella capital, el anunciado concierto en que tomaron parte el orfeón catalán y el orfeón de Pamplona.

La sociedad coral catalana cantó «Els segadors», himno que fué aplaudidísimo y que sacudieron todos los asistentes puestos de pie.

El orfeón pamplonés también fué entusiastamente aplaudido al cantar la jota navarra.

Al salir del concierto se cantaron «Els segadors» y el «Guernikako arbola».

Durante el concierto se observó orden absoluto.

Una desgracia

Madrid 18, 10'10. Núm. 25.

Según noticias recibidas de Sevilla, esta madrugada ha ocurrido en la estación de la Plaza de Armas de aquella población un desgraciado accidente.

Un vagón de un tren que hacía maniobras, arrolló al guarda-muelles de la estación.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

Noticias de San Sebastián

Madrid 18, 10'30. Núm. 59.

Telegrafían de San Sebastián que sigue la tranquilidad pública.

Los procesados todos están detenidos.

Se teme una algarada en Egoibar por querer el pueblo que haya buyes ensogados y el gobernador haber negado el permiso.

Una mujer borracha se ha incendiado los vestidos con petróleo, perdiendo carbonizada.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LABARO.

Habiendo visto un comunicado en su número de ayer, en el que se dice por el médico D. Fernando Contreras que el desgraciado Casiano Valgranés, natural de Sexmiro, enfermo (rábico) ha sido aquí tratado con las inyeccio-

nes antirábicas, debo manifestar a usted, como jefe de este centro provincial de vacunación antirrábica, que no consta en el libro registro que se lleva en este centro el nombre de tal desgraciado, por lo que espero rectifique en este sentido dicho comunicado, pues de los veintisiete tratados hasta hoy en este centro por el método del Dr. Ferrán, de ninguno se tiene noticia haya tenido novedad, por más que se recomienda a los médicos titulares y alcaldes lo pongan en conocimiento de este centro al así sucediera, para su revacunación.

Con este motivo, y con gracias anticipadas, se ofrece suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

MANUEL PERRIÑEZ CRESPO.

Salamanca, 18 de Enero de 1902.

De sociedad

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la respetable señora D. Mariana de la Mata Charvey.

Se encuentra ligeramente indisputo nuestro querido compañero de redacción D. Angel Vázquez de Parga.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Convocada a ruego de la comisión ejecutiva de Madrid, encargada de gestionar la erección de un monumento a la memoria de D. Emilio Castelar, se celebrará mañana, a las once y media de la misma, en el Circolo Mercantil una reunión, a la que han sido citadas muchas personas pertenecientes a los diversos partidos políticos de esta ciudad.

El próximo lunes 20 del actual, es el primer aniversario del fallecimiento de la señora D.ª Teresa Villa de Esperabé, (q. e. p. d.) y con tal motivo se verificarán funerales de eabo de año, en las iglesias parroquiales de los pueblos de Tejada y Vecinos, en esta provincia, y de Balisa, en la de Segovia.

En Salamanca se celebrarán en sufragio de su alma, todas las misas que dicho día se digan en la parroquia de San Pablo (Trinidad), en la Santa Basílica Catedral y en los templos de Santo Domingo y Cleroela, á donde pueden concurrir con el expresado objeto, cuantos sacerdotes gusten.

Un periódico local llama la atención de las autoridades sobre los abusos que se cometen por los revendedores de los artículos de primera necesidad. Esta tarde han celebrado junta ge-

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ Plazuela de San Juan de Berbales, 13 y 15 SALAMANCA

Mentada esta fábrica con los últimos adelantos, y preponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, orey haber interpretado los deseos del público, e para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ellas quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Rraao, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Tere, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndoles á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 400 gramos.

CAMISERÍA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de frazadas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo á precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

algún embarazo;—no vengo solo... traigo... una mujer....

—¡Una mujer!

El corazón de Inés comenzó á latir atropelladamente.

—Sí, una religiosa.

—¡Ah! ¡Una religiosa!—repuso la doncella, como quien lanza un peso de encima.

—Sí, una monja de San Benito á quien llevaban cautiva ciertos malandrines, de cuyo poder la he rescatado, y en nombre de la cual vengo á pedir hospitalidad.

—¡Siempre generoso! ¡Siempre valiente!—repuso la dama paseando sus vagos ojos por el pavimento; y sus fijos recuerdos en el castillo de Egurás.

—Ya comprendéis—añadió el capitán—que debemos huir del bullicio...

—Venid conmigo.

—Que hemos menester silencio y soledad.

—Venid, venid los dos.

El capitán, apenas vió que su cautiva era comprendida en la orden, sin aguardar á que se la repitiesen, se encaminó á la litera, y abriendo la portezuela, dijo á la religiosa en voz baja:

—Ven, Jimena, ven; estamos en salvo.

—¿Cuyo es este castillo?—preguntó la Princesa.

—De un amigo, de un hermano. Pero, calla; apóyate en mi brazo, cúbrete con el velo y vente.

Y precedidos de Inés á corta distancia, llegaron por obscuros y desiertos pasadizos á un aposento alumbrado por la incierta luz de una lámpara solitaria.

No se sintió más ruido en todo el tránsito que el de la armadura de Jimeno, que ensordecía el de los pasos; ni se usó de otro lenguaje, ni se expresaron más afectos que los que indicaban los latidos del corazón: a cordes, armónicos, recíprocamente comprendidos en los dos amantes; irregulares, perdidos en la desventurada Inés, tristes y solitarios, como la lámpara de aquel salón abandonado.

—Descansa aquí—dijo el Capitán á su compañera, reclinándola suavemente en un sitial de ébano, con todo primor tallado.—Señora—añadió volviéndose á su guía,—ya no tengo inconveniente en ver á mi amigo en medio de los festines; conducidme á su presencia, si queréis poner el colmo á vuestras bondades.

un panteón-sarcófago, de mármol y cruz de piedra rústica, en el Cementerio de esta ciudad.

Informarán, del precio y condiciones, en el cajón de la Puerta San Bernardo. 8-3

AGENCIA DE NEGOCIOS

A cargo de MAXIMO MARTIN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, anti-gros & modernos, particulares, oficiales, se-ciales, comerciales & administrativos; pra-ctica testamentos, adjudicación de bienes formales expedientes posesorios y de do-minio; traslada sobre cobro de pensiones paga-das de retirados, activos & pasivos, cru-ces; solicita inálitos y rehabilitaciones & precios convencionales y excesivamente mó-dicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, ca-lle Pezo Amarillo núm. 2, 2.º, Salamanca.

CENTRO-PENSIÓN para alumnos oficiales de las Facultades e institutos de Salamanca

Calle del Silencio, número 1.º Director: D. JOSE MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden a este Centro-Pensión, según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicando a sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa, donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos, y a la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del corriente Enero dan principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación teórica-práctica para la convocatoria de Marzo para Sobrestantes de Obras públicas, por individuos del cuerpo. Pídanse detalles y reglamentos al director.

La Emulsión Scott

ES LA ÚNICA LEGÍTIMA

Guiado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargado a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y a este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionar repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocar disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez, considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la emaciación ó padecimientos crónicos.

Las substituciones e imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nansen al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Reclácese siempre esas preparaciones inferiores, y exíjase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia; el linfatismo, la escrófula, el asma crónico y demás enfermedades de des-fecto de fuerzas, ya sea en niños ó en adul-tos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, en forma de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marrás, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FÁBRICA

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

neral los socios de la Semana devota de la Virgen del Carmen en el convento de PP. Carmelitas.

Están encargados de dar las conferencias en el Circolo de Obreros en la semana próxima los señores don Nicolás Pereira y D. Juan Francisco Peñalve.

Esta noche se hará en el local de la «Unión Escolar» la apertura de las clases para adultos.

El lunes 20, a las once de la mañana, celebrarán en el Palacio episcopal la conferencia moral y litúrgica los señores sacerdotes agregados al Circolo de la capital.

Ha sido nombrado listero de la oficina de vía y obras de la compañía del ferrocarril de S. F. P., D. Angel Gil Cabezas.

Ayer continuaron, en la Normal de Maestras, los ejercicios de oposición a las escuelas de niñas dotadas con más de 825 pesetas, actuando las opositoras siguientes.

- Dña Mercedes Arribas Sánchez. Juana Alonso. Eadía Clemente. Leonor Collado. Tomasa García Criado. Catalina Díaz. Dominica Herrero. Dolores García Encinas.

Hoy continuarán los ejercicios de las opositoras que aún faltan.

Ayer fueron recogidos, por falta de peso, bastantes panes, y por sobra de agua, algunos cántares de leche.

Han salido para Trujillo D. Mariano Lasanta y su distinguida señora.

El día 6 de Febrero, según nos informan, pasará por esta ciudad, con dirección a Coimbra, la estudiante tina de Valladolid.

Las limosnas recogidas en los capillos de San Antonio en la capilla de la Catedral importaron en la pasada semana 61'07 pesetas para el pan de los pobres y 6'56 para el culto del santo.

El lunes, a las tres de la tarde, celebrarán junta en el Palacio episcopal las celadoras de la Congregación de señoras de la vela diurna al Santísimo Sacramento.

Se suplica la puntual asistencia.

Ha llegado a Salamanca la Secretaria de la R. M. Superiora general del Instituto de Señoras Adoradoras.

Al entrar en máquina el periódico, nos dicen que ha fallecido repentinamente una mujer que se hallaba lavando en las orillas del Tormes.

Un par de cuartillas

Y habló mi amigo lo siguiente: «La otra tarde se me acerca en la calle un pobre hombre, no un mendigo, y con la mano al hombro para descubrirse del todo, cosa que no consentí, me dice, no tanto con las palabras, como con la demostración de su cara, que pasa hambre, él, y su mujer debilitada y enferma, y el niño de pecho, extenuado por la falta de alimentación de la madre... Y el pobre artesano por entre los pliegues medio rotos y desfilachados de su capa me enseña un rosario que lleva en el bolsillo, el rosario de nácar y plata, quizá de la boda, que luciría su mujer cuando la familia «tenía posibles»... y quería vender-

LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

(Continuación) Las vacantes que ocurran en la representación establecida en dicho párrafo antes de la fecha de la renovación normal, se cubrirán desde luego por el rector llamando por su orden a los sustitutos expresados. Los que ocupen estas vacantes cesarán en la fecha de la renovación normal, pudiendo entonces ser reelegidos. Art. 25. El Consejo universitario podrá llamar a su seno en concepto de protectores a las personas que por sus donaciones y servicios a la Universidad merezcan tal distinción. Art. 26. Actuará como secretario del Consejo universitario el mismo de la Universidad, con voz, pero sin voto. Art. 27. Serán atribuciones del

lo, para llevar alimento a su casa, leche por unos días para que viva el niño.

Y yo hice lo que pude por el pobre hombre, y después seguí mi paseo, por donde no hubiera gente, pensando... sí, lo diré, como lo creo y como lo siento, porque es verdad pensando en los ricos que hay en Salamanca, en los que viven miserablemente enterrando cada año en sus arcas, ó en las del Banco, muchos miles de duros que les sobran, después de dar de limosnas... diez pesetas para las Cocinas económicas, (lo que yo doy porque no puedo dar más). Y que no les pidan para sostener Círculos de Obreros, Asilos de niños... porque ¡dán ya tantos!

Y mi amigo, compadeciéndose de esos ricos, recordó aquella terrible sentencia del Evangelio: Es más fácil que entre un camello por el hondon de una aguja...

X.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA) La Jefatura de Maura Madrid 18, 15'45. Núm. 92.

Telegrafían de Santander que los elementos gamacistas de aquella capital han dirigido una carta de adhesión a la jefatura del Sr. Maura. No obstante creese que muchos firmantes no le seguirán en el caso de que el Sr. Maura perdiera el carácter liberal.

Los Senadores vitalicios — El reo Guillén Madrid 18, sin hora. Número 83.

El Sr. Sagasta ha manifestado que los nombramientos de Senadores vitalicios se harán cuando estén abiertas las Cortes.

Comunican de Zaragoza que ha sido fusilado hoy a las siete de la mañana el reo Guillén.

Noticia falsa Madrid 18, 13. Número 89.

En los centros oficiales se desmienten se hagan trabajos para un levantamiento carlista.

No obstante se han dado instrucciones a todos los Gobernadores de provincias.

El Correo Español, publicará esta noche un artículo dando a conocer al público la falsedad de las noticias que han circulado por la prensa sobre el levantamiento de los partidarios de D. Carlos.

Las obligaciones del Tesoro Madrid 18, 15. Número 87.

Hoy ha ascendido a 289,500 pesetas a suscripción de las obligaciones del Tesoro.

De Barcelona Madrid 18, 16'50. Número 105.

Barcelona.—Ha continuado la vista del proceso Victory.

El defensor rechazó los argumentos de la acusación desmintiendo las agravantes.

Se ha suspendido la vista del juicio.

Las huelgas siguen igual. La benemérita ha sido reconocida en previsión de desórdenes.

Explosión Madrid 18, 16'50. Núm. 116.

Se reciben de Manresa detalles horribros de una explosión en una fábrica de tejidos cercana.

Van extraídos quince cadáveres y quedan más en los escombros.

Muchos heridos. La identificación es difícil, por las grandes mutilaciones sufridas.

Consejo universitario, además de las que expresamente le confieren las disposiciones legales en relación con los fines de la Universidad, las siguientes:

- 1.º Resolver acerca de la aceptación de fundaciones, herencias, legados, donativos y subvenciones que se otorguen ú ofrezcan a favor de la Universidad, dando en el acto cuenta al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes por conducto del rector. La aceptación de las herencias se entenderá siempre a beneficio de inventario. 2.º Acordada la adquisición para la Universidad por compra ó permuta de bienes inmuebles. Este acuerdo no será ejecutivo hasta que le ratifique el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Todas estas adquisiciones, como las expresadas anteriormente, que dan exentas del impuesto de derechos

Romanones en Valencia

Madrid 18, 15'15. Números 106. Valencia.—El conde de Romanones ha tenido recibimiento cariñoso. Le esperaban todas las autoridades, el Prelado, los catedráticos y numerosas comisiones. Después de la recepción en el Ayuntamiento salió al balcón el Ministro y fue aclamado por el público. Significó el Conde su agradecimiento por la recepción y se ofreció a Valencia para cuanto pudiera hacer.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 18, 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Table with columns: Salamanca, Valladolid, Burgos, León, Palencia. Rows include Cerdos al vivo, Carne de vaca, Ternera, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA) Tablilla de precios De ayer Madrid 17, 15'90. Número 187.

Carne de vaca (eotrales), 1'69 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'84 id. id. Corderos, de 1'66 a 1'92 ptas. kilo. Cerdo al canal, de 1'64 a 1'65 ptas. kilo.

De hoy Madrid 18, 15'15. Núm. 185. Carne de vaca (eotrales), a 1'69 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'84 id. id. Corderos de 1'79 a 1'92 ptas. kilo. Cerdo al canal, de 1'64 a 1'65 ptas. kilo.

MENCHETA.

- 3.º Decidir acerca de los recursos, derechos y acciones que el rector haya de interponer ó ejercitar en nombre de la Universidad en la vía gubernativa, judicial ó contencioso-administrativa. La Universidad y sus Facultades disfrut-rán en estos asuntos del beneficio de la pobreza, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 37 de la ley de enjuiciamiento civil. 4.º Intervenir en la administración de los bienes y rentas de la Universidad, para velar por su conservación y procurar el exacto cumplimiento de la voluntad de los donantes. 5.º Formar el presupuesto anual de los fondos propios de la Universidad, aplicando aquellas cantidades que tengan de antemano consignación especial y distribuyendo las que no la tengan, según las diversas atenciones de los servicios. 6.º Aprobar definitivamente las

La «Gaceta»

GUERRA.—Reales decretos de personal. Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» el cuadro de personal de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Diciembre último y la forma en que han sido provistas.

MARINA.—Real decreto suspendiendo el cumplimiento del de fecha 1.º de Octubre sobre asensos en uno de los Cuorpos de la Armada.

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmando la suspensión de D. Manuel Gutiérrez en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Disponiendo se publique en la «Gaceta» el escañón del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos que se acompañan.

AGRICULTURA.—Real decreto aprobando los proyectos de varios trozos de ley en que se divide el proyecto total de las obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones del río Guadalquivir.

Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta por el gobernador civil de Córdoba a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Precio del trigo Mercado de Salamanca

Trigo sandeal (panera) a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 44 1/2. Id. rubión a 42. Id. barbilla a 42. Conteno a 80 y 81. Cebada a 27. Algarrobas a 82. Salvado, a 26. Tendencia sostenida. Trigo animado.

NO PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO DENTISTA D. J. LEÓN ARIAS, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por eso dejan de dar buen resultado. En el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos a precios convencionales.

PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA

PREPARACION completa para las próximas oposiciones a estadística bajo la dirección del licenciado en Ciencias D. Julio Monzón, ingre-ado en el cuerpo en las últimas oposiciones. Honorarios: 80 pesetas mensuales, empezando antes del 1.º de Febrero.

Calle del Jesús, núm. 2, piso 2.º 15-5

NEURATENIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosforado.

SE ARRIENDA LA DEHESA «CUARTELÓN DE TRAGUNTIA», sito en término municipal de Pozos de Hinojos. Del precio y condiciones darán razón en esta ciudad, Bordadores, 1, casa de D. Timoteo Muñoz Orea, y en la monteraca de la dehesa.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS contra incendios de edificios de Salamanca

Vencido en 1.º de Enero el pago de las cuotas, se recuerda a los señores asociados el cumplimiento de los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento, a cuyo fin pueden verificar el pago de las cuotas atrasadas y adquirir los datos que necesitan, todos los días de nueva a dos, en casa del Tesorero D. Julio Cuadros, calle del Prior, número 4.

ADVERTENCIA.—Con los recibos del presente año, recibirán los señores socios una circular que les interesa.

Salamanca 15 de Enero de 1902.—El Secretario, Manuel González.

SAN ILDEFONSO

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA Prior, 18, Salamanca

Director: DON FABIAN VILLORIA MENDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

El día 7 de Enero darán principio las clases del Bachillerato, y desde esa día aumentará esta academia el profesorado con un Licenciado en Ciencias, con el fin de establecer clases preparatorias para carreras especiales, principalmente para sobrestantes, ayudantes de minas y tenedurías de libros.

Las clases correspondientes a la teneduría, tendrán lugar de noche, para que puedan asistir más fácilmente los dedicados al comercio.

Honorarios módicos. 10-10

MENCHETA.

cuentas de las Facultades y provisionalmente las de la Universidad, remitiéndolas al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para su aprobación definitiva.

7.º Proponer al Ministerio la separación ó el nombramiento, en caso de vacante, y acordar la suspensión provisional, de todos los funcionarios administrativos y dependientes de la Universidad; así como informar al claustro ordinario acerca de la propuesta para el nombramiento de secretario general.

No podrán ser propuestos para el cargo de oficiales más que aquellos que posean algún grado académico.

8.º Decidir las cuestiones que puedan surgir en la relaciones entre las diversas Facultades y regular el aprovechamiento común de los locales y del material científico en cuanto no estén destinados al uso exclusivo de cada uno.

9.º Promover y organizar traba-

MENCHETA.

científicos, orales ó escritos, comunes a dos ó más facultades, así dentro como fuera del establecimiento, ya sean estudios de carácter popular ó ya de aplicación a determinadas artes ó profesiones. 10.º Proponer las reformas que estime convenientes en la organización de los servicios universitarios. 11.º Informar en los asuntos en que sea consultado por el rector ó por el Ministerio. 12.º Redactar la Memoria anual de la Universidad. Art. 28. La Memoria a que se refiere el último número del artículo anterior, comprenderá: 1.º Resumen de las Memorias que remitan las Facultades. 2.º Estado de las Corporaciones universitarias. 3.º Indicación de las reformas de la enseñanza que el consejo estime oportunas. (Se continuará)

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS POSTALES

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONZOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Sello y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros suscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncillos que acompañan a este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series.

La primera serie es la de los Papas: Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI.

Precio de cada serie para los suscriptores de EL LABARO, 250 pesetas. Se pondrán a la venta al público en las principales librerías a 350 pesetas.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ suscriptor

EL LABARO

Precio: 250 PSETAS.

SERIE PRIMERA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ suscriptor

EL LABARO

Precio: 250 PSETAS.

SERIE SEGUNDA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ suscriptor

EL LABARO

Precio 250 PSETAS.

SERIE TERCERA.

EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad que no ha consentido la venta. Premiado en la Ex. posición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1888 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiemos a cualquiera a desmentirnos—esto hasta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de embusteros las consciencias mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar a cualquiera. Tener cuidado con las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca.

No tenemos sucursales.

Nápoles, a Calata S. Marco.



ECHEBASTER, (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro. Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas.

Referencias en casi todas las provincias.

Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas.

Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora,

Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11. Salamanca

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realízalo porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'57.

Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Miato regular

Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 11.—Suavaprés

Circula los domingos y miércoles

Llega de Medina a las 11'59.

Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Miato regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12.—Suavaprés

Circula los lunes y jueves

Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Miato

Circula los martes y sábados

Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.—Miato

Circula los martes, y sábados

Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 21'85.

Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 4.—Miato regular

Sale para Medina a las 16'30.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 5'57.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 10'07.

Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los viernes y domingos.—Discrecional

Sale para Zamora a las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga a las 16'5.

Sale para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga a las 4'35.

Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 136.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 19'18.

Tren núm. 138.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

NO DUDEIS

Le mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas o cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único:

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja, pidiendo por decenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro número 6 en valores de diez reales.

NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva e instantánea Agua la Primavera, de A. Prim —E. mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrando la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras feb rífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio "antiguo" Fuentes, Corriente, 32, Salamanca.

PILDORAS JARABE de BLANCARD

con Sulfuro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Hágase el Producto verídico con la Arma BLANCARD y las señas 40, 25, Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. JARABE, 2fr.

VEJIGATORIO ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberlo procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor. Fumouze-Albepespyres, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farm.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PSETAS BOTE Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5. 4 DOS PSETAS BOTE.

Advertisement for a lottery or contest. Includes text: 'Quereis ganar 83 pesetas? comprad el Almanaque Bailly-Bailliere'. Also features a drawing of a woman and a clock.

LA EXPERIENCIA

ha demostrado la eficacia de las pastillas del DOTOR LA FUENTE en el tratamiento de los catarros crónicos, siendo superiores a otras similares.

Advertisement for 'CAPSULAS RAQUIN' for 'Enfermedades Secretas'. Includes text: 'al COPAIBATO de SOSA' and 'Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.'

FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO

AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia hasta la Ulcera gástrica. Se vende en las farmacias de Salamanca á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 de 3/4 litro

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILO, 23. — SALAMANCA — Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERATROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, está ubicada en la calle de Tudescos, número 36.